

# Educación Mediática desde la Universidad Central de Venezuela

*Morella Alvarado Miquilena*

Dra. y Maestra en Estudios Socioculturales por el Instituto de Investigaciones Culturales de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. Master en Multimedia Educativo por el Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Barcelona, España. Lic. en Artes, Mención Promoción Cultural por la Universidad Central de Venezuela. Actualmente se desempeña como Directora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela. Es investigadora a Dedicación Exclusiva con escalafón Agregado. Es docente de la Escuela de Artes, mención cinematografía. Coordina actualmente la Maestría en Comunicación Social de la misma universidad y es miembro de los Comités Académicos de la Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión, de la Maestría en Comunicación Social, de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales y del Doctorado en Humanidades. Coordinadora de la línea de investigación "Educación, Comunicación y Medios" del ININCO, del Capítulo Venezuela del Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva (OBITEL) y de la Red ALFAMED en Venezuela. Actualmente coordina el proyecto de investigación grupal "Lupa ININCO: Ecosistema Comunicacional Venezolano", que se lleva a cabo conjuntamente con el Observatorio Global de Comunicación y Democracia.

## Resumen

Se describe la trayectoria de la Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión, programa del área de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Dicho espacio docente sirve para poner en práctica los hallazgos de la línea de investigación "Educación, Comunicación y Medios", adscrita al (ININCO). A su vez, es una de las experiencias de formación en educación superior de mayor impacto en el contexto venezolano, no sólo por su trayectoria, sino por la calidad de la producción académica que ahí se genera.

Palabras clave: Educomunicación; Educación Mediática; Educación Superior; Gestión educativa.

## Media Education from the Central University of Venezuela

### Abstract

The article describes the trajectory of the Specialization in Education for the creative use of television, a program of the Social Communication area of the Faculty of Humanities and Education of the Central University of Venezuela. This teaching space serves to put into practice the findings of the "Education, Communication and Media" research line, attached to (ININCO). At the same time, it is one of the training experiences in higher education with the greatest impact in the Venezuelan context, not only because of its trajectory, but also because of the quality of the academic production generated there.

Keywords: Educommunication; Media Education; Higher Education; Education Management.

## 1. Contexto

El contexto comunicacional venezolano actual, atraviesa por una de sus crisis más profundas. Severas restricciones impuestas desde el aparataje gubernamental impiden que la ciudadanía acceda a información de calidad y ejerza sus derechos comunicacionales. Se ha establecido como política pública la limitación del acceso a internet, se amenazan, atacan y cierran medios, se persigue y encarcela a periodistas, se bloquean canales de televisión, se utilizan inhibidores de señal para la telefonía celular, se confiscan equipos y se utilizan fondos públicos para desprestigiar a personas e instituciones. Aunque los registros arrojan que en el país hay multiplicidad de emisoras radiales, televisoras por cable y de señal abierta, así como medios digitales, los usuarios no poseen herramientas para discernir entre información de calidad e infobasura. Las redes sociales están plagadas de *influencers*, *haters*, *sextings*, *mockings* y *boots*. La mayoría de la población tiene como principal fuente de información a la televisión por señal abierta y a la radio, mientras que un grueso grupo manifiesta que sólo le interesa la información vinculada a evasión y el entretenimiento, amén de la cotización del dólar. Todo ello en medio de un contexto global en el que la desinformación es el plato principal aderezado por la infoxicación, la exhibición de la vida en las redes y los mensajes con contenido falso. Ese es el caldo de cultivo en el que la Universidad Central de Venezuela (UCV), mantiene viva su especialización en Educación para el uso creativo de la televisión, primer programa de postgrado acreditado por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) en el año 2019, y que se basa en los postulados de la educomunicación. Vale destacar que entre los principales propósitos de la educomunicación se encuentra el fortalecer a la Educación Mediática y a la Educación Digital. En Venezuela esta acción se realiza desde diversos espacios de la sociedad civil, las empresas privadas, dependencias gubernamentales y, especialmente desde algunas universidades. Y aunque existe una legislación que ampara y promueve a esta práctica educativa, en la mayoría de las escuelas de Educación y en los centros de formación del profesorado, ésta es inexistente. Con lo que la formación de especialistas en el área en nuestro contexto, es la excepción y no la regla. De ahí la importancia de este programa de Especialización.

## 2. Antecedentes

En la Universidad Central de Venezuela (UCV), la educación mediática está asociada de manera inexorable al Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO). Espacio desde el que de manera permanente se construye el conocimiento en el área y en el que la línea de investigación

“Educación, Comunicación y Medios” ha tenido un rol protagónico como eje que sustenta a la Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión. Los antecedentes de la línea los encontramos en el trabajo de gestión, docencia e investigación realizado por Antonio Pasquali, fundador del ININCO. Su interés por el área se hizo evidente a través de su participación en el Círculo Universitario de Cine (1951) y por sus estudios en el Instituto de Filmología de la Universidad de París entre 1956 y 1958. Pasquali motorizó la creación del Centro Nacional Audiovisual del Ministerio de Educación (1958) y la fundación del Departamento de Información Audiovisual de la Escuela de Periodismo de la UCV en el año 1960. Además, realizó avances significativos en el área de análisis crítico de los medios audiovisuales y de producción audiovisual al interior de la Escuela de Periodismo junto a otros docentes. Así, Pasquali es uno de los grandes impulsores de este ámbito interdisciplinar, no sólo desde la UCV, sino desde otros espacios, como la UNESCO.

Otros docentes ucevistas también dejaron huella en el desarrollo de la educomunicación como ámbito interdisciplinar, uno de ellos Jesús Rosas Marcano. Docente adscrito al Instituto de Investigaciones de la Prensa de la Facultad de Humanidades y Educación (creado en el año 1958), y a la Escuela de Periodismo de la UCV. Rosas Marcano se inspiró en el trabajo de Celestin Freinet impulsó el tema del periodismo hecho por niños y para niños, en los que el binomio educación/comunicación es vital. Mismo interés que compartió Marcelino Bisbal también desde la UCV y que se muestran en su texto: “Desde la otra orilla o pensar a la educación desde el espacio de la comunicación” (1998).

Vale destacar que la puesta en práctica de acciones educativas que vinculan a los dos campos disciplinares, educación y comunicación, tiene sus antecedentes en políticas públicas que reconocieron el rol de los medios a la hora de potenciar los procesos educativos. Así, encontramos que Eleazar López Contreras incluyó en su Programa de Febrero (1936), a la radio como medio para potenciar el sector educativo. Posteriormente, otros gobernantes impulsarían al cine educativo y a la televisión educativa y no sólo crearían la infraestructura y la dotación necesaria para su desarrollo, sino que invertirían sumas importantes para la preparación del recurso humano. Y el resultado es que las misiones pedagógicas diseñadas para erradicar el analfabetismo, encontraron en los medios audiovisuales un recurso invaluable para su práctica. Algunas de las propuestas de educación mediática de la época se inspiraron en el Cono del Aprendizaje de Edgar Dale (Orantes, 2003: 68), según el cual los contenidos visuales y audiovisuales (fotografías, dibujos, radio, televisión y cine) tienen un rol importante para fortalecer el aprendizaje desde la experiencia.

Durante la década de los cincuenta, sesenta y setenta, los esfuerzos educativos vinculados al mundo audiovisual, impulsaron contenidos relacionados con las expresiones y manifestaciones de las culturas populares, la salud, las artes y las ciencias. Esfuerzos a los que se suma el denominado cine empresarial, que tuvo un auge importante desde la industria petrolera. De esa época destaca también el interés de las autoridades de la Escuela de Educación de la UCV por incorporar la educación audiovisual a sus labores docentes. Para el año 1967, se había capacitado a 269 profesores de diferentes facultades en diversas técnicas y herramientas en el área (Márquez, 2011). Otras facultades como Medicina y Odontología también incorporaron con éxito el uso de los medios audiovisuales en su práctica docente.

Es importante reconocer que el rumbo de la educación mediática en el país también estuvo estrechamente vinculado a la acción gubernamental. Tal vez el organismo más emblemático es el Ministerio de Educación, espacio institucional desde el que justo en el año en que se derrocó la que se consideraba sería la última dictadura en Venezuela, se creó el Centro Nacional Audiovisual (1958). Esta dependencia se transformó en la infraestructura base para la generación de recursos audiovisuales al servicio de la educación. Acción que se mantendría décadas después. En el año 1973, la publicación *Resources in Education*, Volumen 8, Números 1-4, señala que en el año 1971, dos funcionarias del Ministerio de Educación participaron en el Seminario Latinoamericano de Didáctica de los Medios Audiovisuales (*Latin American Seminar on Teaching with Audiovisual Aids*), celebrado en Panamá entre el 19 de septiembre y el 9 de octubre del año 1971.

Entre las conclusiones de dicho seminario se menciona la necesidad de preparar a los maestros en didáctica de los medios audiovisuales en las escuelas normales, formar educadores especializados en medios de comunicación a nivel superior, y sobre todo, profundizar los estudios de la Pedagogía de la comunicación audiovisual. Pocos años después, se implanta desde el mismo ministerio el programa de alfabetización de adultos ACUDE (Asociación Cultural para el Desarrollo). Condiciones que se iniciaron en el año 1975 y finalizaron a inicios de la década de los noventa. El método se apoyaba en un kit que incluía guía de estudio, toca-discos, discos y cassettes. Posteriormente incluyó cintas de vídeo. Se nota así una preocupación por integrar los contenidos audiovisuales al espacio educativo (Ministerio de Educación, 1971).

### **3. Una línea de investigación**

La Especialización en Educación para el uso creativo de la Televisión, tiene su base en el trabajo de investigación que se gestó al interior del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), concretamente desde la línea de investigación grupal “Educación, Comunicación y Medios”. El desarrollo de la línea de investigación ha sido ordenado en seis momentos (Hernández Díaz, 2013; Alvarado Miquilena, 2019). Momentos que han evidenciado cómo una línea de investigación se fortalece a partir de las diferentes miradas que la integran y que abren rutas y caminos para alcanzar los objetivos propuestos. *Primer momento: Exploración (1987-1992)*: En el que las preocupaciones se centraron en explorar las “metodologías orientadas a sensibilizar sobre la lectura reflexiva y creativa de los mensajes masivos, tanto en el sistema escolar formal como en ambientes educativos no formales (comunidades de base, organizaciones no gubernamentales, escuela de padres, iniciativas educativas de la sociedad civil, sólo por mencionar algunos espacios de socialización)” (Hernández Díaz, 2013:31).

En el año 1988, Gustavo Hernández Díaz presenta su trabajo especial de grado: “Propuesta educativa experimental para la percepción activa de los medios audiovisuales de difusión masiva”, elaborado bajo la tutoría del cineasta Oscar Lucien. Este trabajo se transformó en un hito a la hora de hablar de educación mediática en el país. En el año 1990, Hernández Díaz ingresa como investigador instructor del ININCO, de la mano de Elizabeth Safar y Oscar Lucien y, al año siguiente, publica: “La TV en el aula”. *Segundo momento: Institucionalización (1993-2001)*: Gracias al impulso dado por Elizabeth Safar, Ex Directora del ININCO e investigadora especializada en el área de políticas públicas en comunicación y cultura, se incluyen en la Ley Orgánica para la protección del Niño, Niña y el Adolescente (LOPNNA, 1998), los artículos 67,68 y 69 referidos al Derecho a la Información y a la Comunicación, así como el Derecho a recibir educación crítica para medios de comunicación. En 1998, Gustavo Hernández Díaz publica: “Teleniños y Televiolencias”.

En el año 2001, Morella Alvarado ingresa al ININCO por Concurso de Credenciales, como investigadora contratada. Se establecen lazos con el Sistema de Actualización Docente del profesorado (SADPRO-UCV) para impulsar el proyecto Aulas Virtuales en Medios (“Aprender a ver TV”, “Aprender a oír radio”, “Violencia y pantallas” y “Aprender videojuegos”). Ese año, se realiza el I Seminario Internacional en Educación para el uso creativo de los Medios, con los Doctores José Ignacio Aguaded y Guillermo Orozco como invitados internacionales y se formaliza la línea de investigación: “Educación, Comunicación y Medios”. Durante este lapso se aprueban cinco proyectos de investigación individuales a cargo de Gustavo Hernández Díaz, financiados por el Consejo de

Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV (CDCH-UCV) y por el Congreso Nacional. *Tercer momento: Profesionalización (2002-2005)*, lapso en el que se crean los dos programas de postgrado en los que la línea de investigación tiene incidencia directa: Maestría en Comunicación Social y Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión. En el año 2002, el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), a través de la Dirección de Cine y Fotografía, financió el proyecto de investigación “Aula Virtual Aprender a ver TV”, coordinado por Oscar Lucien. Morella Alvarado gana el premio Fondo de Aportes Mixtos a las Artes (FAMA -Fundación Polar y Fundación Gran Mariscal de Ayacucho) por el proyecto “Mirar al otro: comunicación audiovisual para la convivencia ciudadana”. Al año siguiente, el proyecto obtiene financiamiento por el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), para desarrollar la Segunda Etapa en las Escuelas “Ángel Rivas Baldwin” en El Guarataro y “Luis Enrique Mármol” en la parroquia 23 de Enero.

En el año 2005 se integra al equipo de investigadores, la psicóloga Gabriela Villarroel, quien fortaleció la investigación sobre usuarios de medios, comunicación digital y métodos cualitativos en comunicación. El proyecto: “Integración de los medios de comunicación a la escuela básica” diseñado por Morella Alvarado, ganó el concurso de Ayudas a la Coproducción del Fondo de la Asociación de Televisiones Educativas Iberoamericanas (ATEI-2005). *Cuarto momento: Consolidación (2006-2013)*: Dos proyectos “Integración de los medios de comunicación en la escuela básica” (2007-2010) – de carácter grupal- y “Fundamentos teórico-metodológicos de la educación para el uso creativo de los medios desde una perspectiva interdisciplinaria” (2007) –de carácter individual- obtienen financiamiento del CDCH-UCV.

En el año 2008 Gustavo Hernández Díaz pasa a dirigir la Gerencia de Radiotelevisión y Multimedia junto a José Carlos Gil, dependencia adscrita al Vicerrectorado Académico de la UCV. Ese mismo año Hernández Díaz publica los libros: “Las tres T de la comunicación en Venezuela: Televisión, Teoría y Televidentes”; “Aprender a ver televisión en la escuela” y “Seis antenas para pensar la televisión”. Este último libro obtiene el premio APUCV. En el año 2010, salen a la luz dos nuevos trabajos de ascenso vinculados a la línea de investigación y elaborados por Morella Alvarado y por Gustavo Hernández Díaz. En el año 2013, se suma al equipo de investigación del ININCO, Alexandra Ranzolín, tras ganar el Concurso de Oposición en el que participaron siete personas. *Quinto momento: Integración (2014-2017)*: A raíz de la jubilación del profesor Gustavo Hernández Díaz, Morella Alvarado asume la coordinación de la línea de investigación en el año 2014. Alexandra Ranzolín presenta su trabajo de ascenso: “Videojuegos en el aula: Una propuesta asociada al

Desarrollo del pensamiento crítico”. A la línea de investigación se suman otros temas como el estudio de los videojuegos, el cine, la publicidad, la fotografía, la dimensión emotiva de los medios y las formas expresivas que impone la cultura digital y los medios digitales. Se crea el programa de extensión “Ciudadanos Advertidos: ante rumores, noticias falsas y opacidad informativa”.*Sexto momento: Expansión (2018-Actual)*: Se crean lazos de cooperación interinstitucional con la Fundación Telefónica, Fundación Opportunitas, Fundación Ashoka, AVEC y Vale TV. Se establecen alianzas con Medios Digitales como Reporte Ya; la Escuela Cocuyo de Efecto Cocuyo, Tal Cual Digital, El Nacional Web, el Servicio de Información Pública (SeIP) coordinado por Yajaira Andueza y con el Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD), dirigido por Griselda Colina. En el año 2019, el profesor Erick García Aranguren es contratado como investigador a tiempo completo. Las profesoras Alexandra Ranzolín y Cristina Méndez, pasan a formar parte de las investigadoras asociadas al ININCO-UCV.

En el IV Congreso de Alfamed (RedInteruniversitariaEuroamericana de Investigación sobre Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), realizado en Santo Domingo, República Dominicana, se decide nombrar a Morella Alvarado como coordinadora del capítulo Venezuela. En el mes de octubre desde el ININCO se lleva a cabo la 8va Semana Mundial de Alfabetización Mediática e Informativa “Ciudadanos en la Era Digital: informados, comprometidos y empoderados”, como parte de las actividades impulsadas por la UNESCO. Dicha actividad sumó la participación de diversas dependencias y unidades ucevistas entre las que destacan el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH-UCV), el Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO), la Gerencia de Investigación, Conocimiento y Talento (GICT), conjuntamente con la Red ALFAMED.

#### **4. Un Postgrado**

El 19 de noviembre del año 2002, se introduce ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) el proyecto final del curso de Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión, luego de un año de presentar diversas versiones, realizar múltiples gestiones y correcciones. Lo que se propuso como una especialización en Educación para el uso creativo de los medios, debió cambiar su nombre a uso creativo de la televisión, para simplificar trámites. El 23 de julio del año 2003, el Consejo Nacional de Universidades autoriza la creación y el funcionamiento del programa de postgrado Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión, bajo la modalidad presencial, con sede en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación, en la ciudad de Caracas

(Gaceta Oficial Nro. 37.755 del Lunes 18 de Agosto de 2003). Dicho programa surge como respuesta al marco normativo venezolano que reconoce el rol de los medios de comunicación en el proceso educativo y que se expresa en diversos instrumentos jurídicos entre los que destacan la Ley Orgánica de Educación del año 1980. Asimismo, la Especialización toma en cuenta los postulados referidos a los derechos informacionales y comunicacionales que poseen niños, niñas y adolescentes y que se expresan en la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (Lopna, 1998).

En dicha ley se expone la responsabilidad que tiene el Estado venezolano de garantizar a los niños y adolescentes el derecho a la Libertad de Expresión (Art. 67); el Derecho a la Información (Art. 68) y a la Educación Crítica para Medios de Comunicación (Art. 69). En este último se señala que: “El Estado debe garantizar una educación dirigida a prepararlos y formarlos para recibir, buscar, utilizar y seleccionar apropiadamente la información adecuada a su desarrollo. Parágrafo Primero: La educación crítica para los medios de comunicación debe ser incorporada a los planes y programas de educación y a las asignaturas obligatorias. Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar a todos los niños, adolescentes y sus familias programas sobre educación crítica para los medios de comunicación”. Por otra parte, varios instrumentos jurídicos brindan soporte a los objetivos de la especialización, entre los que se encuentran la polémica Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Resorte, 2010).

En esta última se prevé la organización ciudadana para el desarrollo de actividades de formación, investigación y difusión orientadas a la educación para la percepción crítica de los medios. Asimismo, propugna la creación del Fondo de Responsabilidad Social (FRS), como impulso a tales áreas. Fondo que en sus inicios tuvo entre sus prioridades a la Educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión. Asimismo, en la vigente Ley Orgánica de Educación (2009), se señala la necesidad de crear “las condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad para construir mediaciones de forma permanente entre la familia, la escuela y la comunidad” (Art. 6, literal G). Por otra parte, en el Artículo 9 está prevista la incorporación de “unidades de formación para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y del análisis crítico de contenidos de los medios de comunicación social”. Sin embargo, aunque existe una legislación que ampara a la Educación Mediática, en la mayoría de las escuelas de Educación y en los centros de formación del profesorado, ésta es inexistente. De ahí la pertinencia de la Especialización no sólo como actividad de capacitación de cuarto nivel, sino como espacio para la formación de formadores

que sirva como motor para la inclusión de los temas vinculados a la educomunicación en los centros educativos. Uno de los propósitos de la especialización es articular esfuerzos para lograr que cada centro educativo a nivel nacional cuente entre de su planta docente con especialistas que motoricen la gestión comunicativa, tal como lo propone Ismar de Oliveira Soares. Esto implica no sólo la adquisición de competencias para la interacción con los medios tradicionales, sino de competencias informacionales y digitales, tal como lo exige las nuevas alfabetizaciones y mas allá de ello, adquirir las capacidades para acercarse a los medios y a las prácticas comunicativas con herramientas que le brinden autonomía de pensamiento, para desde la criticidad y la creatividad establecer relaciones armónicas con el ecosistema informativo y comunicacional con el que interactuamos de manera permanente.

Este programa -que es el único en el país - fue creado por iniciativa de Gustavo Hernández Díaz, y contó con el empuje de Oscar Lucien y Morella Alvarado Miquilena, todos investigadores del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO). Mientras se aprobaba el proyecto del programa de postgrado, se llevaron a cabo desde el año 2001, las Aulas Virtuales en Medios y los Seminarios Internacionales en Educación para el Uso Creativo de los Medios. A estos se suman los Coloquios Medios, Infancia y Juventud: Enfoques y Experiencias, orientados a compartir prácticas y actualizar la realidad educomunicativa nacional e internacional.

En el proyecto presentado al Consejo Nacional de Universidades, se establecen los siguientes objetivos para el programa:

### **Objetivo General**

Capacitar a los cursantes en el análisis semiótico y sociocomunicacional de la televisión con la finalidad de incentivar la reflexión creativa en niños y adolescentes en torno a este medio.

### **Objetivos específicos**

Los cursantes de la Especialización recibirán una preparación teórica, metodológica y técnica que los capacitará para:

1. Adquirir destrezas teóricas y metodológicas para analizar el lenguaje televisivo de los informativos, de los seriales, de la publicidad, de las telenovelas, de los filmes y de los reality shows y otros.

2. Analizar las funciones y los efectos de la televisión en la sociedad.
3. Valorar la importancia de la planificación y selección consciente del uso de los medios de comunicación, especialmente de la televisión.
4. Análisis crítico del marco legal vigente de la televisión en Venezuela.
5. Analizar la situación de la televisión pública y privada en Venezuela y en el mundo.
6. Reflexionar sobre los hitos televisivos con los acontecimientos históricos y su evolución tecnológica.
7. Conocer la importancia de la comunicación y los medios de comunicación en la sociedad actual (ININCO, 2002).

Otro de los elementos que destacan es el Proyecto Educativo en el cual se inscribe, a saber, la posición frente al ser humano y su educabilidad, en la que se toman en cuenta las posturas ontológica, antropológica y sociológica, axiológica, epistemológica, psicológica y pedagógica (Ruíz de Chávez, 2007). En tal sentido, el plan de estudio de la especialización se inscribe dentro del enfoque *humanístico-sociológico del currículum*, el cual según Nozenko y Fornari (1998), es un enfoque que presenta los siguientes rasgos:

- Importancia del área afectiva e intersubjetiva del individuo.
- Incentiva la creatividad, el autoaprendizaje, la imaginación creadora en la producción de significados e interpretaciones.
- Centra su atención en las necesidades sociales de los grupos.
- Concibe a la educación como un agente fundamental de los cambios sociales.
- Coloca a la escuela en relación con los problemas de la comunidad.
- Prepara al estudiante para resolver problemas inmediatos de su entorno y así como mejorar su calidad de vida, dentro del ámbito escolar.
- Fomenta la concientización en los estudiantes con miras a que analicen su realidad sociocultural y sean capaz de proponer estrategias para el cambio.

Asimismo, en el documento fundacional se establece que el Curso de Especialización en Educación para uso creativo de la televisión está concebido como un modelo pedagógico que incentiva diálogo, la participación abierta y constructiva del conocimiento; y que por lo tanto rechaza de plano los modelos educativos unidireccionales y discrecionales; y que en consecuencia subraya la necesidad de fomentar una enseñanza basada en el intercambio del con saber y la problematización del

conocimiento. De allí que uno de los fundamentos pedagógicos de esta especialización se centre en la premisa: *Comunicar es conocer en educación para el uso creativo de la televisión.*

De modo que conocemos totalmente un concepto cuando somos capaces de comunicarlo a los otros, cuando se establece una relación de diálogo entre dos o más personas en torno a las ideas, cuando se confrontan y/o refutan las argumentaciones, cuando se analizan los disensos y consensos, cuando compartimos el saber psicosocial con nuestros semejantes, cuando la bidireccionalidad del proceso comunicacional no sólo permite comprender lo que se dice y omite sino también el cómo se dice; cuando somos capaces de valorar que en todo diálogo existe un componente emotivo-racional entre los seres humanos. Se llega a comprender plenamente un tema determinado cuando decidimos comunicarlo. En este sentido, se pretende obtener el máximo beneficio en este curso de especialización, en tanto seamos conscientes de que debemos estimular el diálogo, la participación, la construcción de conocimientos y la creación de nuevas maneras de encarar la educación en medios de comunicación (ININCO, 2002).

Al momento de su creación, la Especialización en Educación para uso creativo de la televisión se concibió para ser impartida bajo un régimen de enseñanza mixto en el que se combinan las siguientes modalidades de enseñanza:

1. Cursos presenciales incluidos en el Plan de Estudios de la Especialización y dictados en la sede del postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.
2. Cursos presenciales previstos en los planes de estudio del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la UCV, que involucra a las Facultades de Humanidades y Educación, Ciencias Jurídicas y Políticas y Ciencias Económicas y Sociales y que, a juicio del Comité Académico, puedan validarse como créditos a efectos del Curso de Especialización en *Educación para el uso creativo de la televisión.*
3. Proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el uso intensivo de nuevas tecnologías (Internet, Aula Virtual, Videoconferencias, correo electrónico y otros), que contribuyen a flexibilizar el proceso educativo y facilitan el acceso a la información.
4. Cursos a distancia dictados por el ININCO en el marco del proyecto pedagógico *Aula Virtual en Educación para los Medios.*

5. Seminarios que involucren a equipos docentes pluridisciplinarios, con profesores de Venezuela y de otros países, coordinados por miembros del personal de planta de las instituciones que integran el Área, en el marco de las líneas de investigación ofertadas.
6. Seminarios de investigación tutorados, donde la actividad fundamental recae sobre el estudiante del curso de especialización (ININCO, 2002).

Actualmente, la especialización, posee siete campos de acción: 1. *Diseño, producción y evaluación de materiales didácticos*: incluye la elaboración de manuales, guías de estudio, libros de texto, estrategias didácticas, cajas de herramientas, bancos de proyectos educativos, entre otros.; 2. *Producción de contenidos audiovisuales, multimedia y transmedia*: I + D en educomunicación; Generación de productos creativos y prototipos en diversos géneros y formatos, cuyos contenidos estén vinculados con la educomunicación. 3. *Gestión comunicativa*: elaboración de propuestas de intervención para ambientes educativos formales y no formales orientadas a la implementación y desarrollo de procesos y procedimientos dirigidos a enriquecer el ecosistema comunicacional; Seguimiento de redes, asociaciones, defensorías, comités de usuarios, emprendimientos y diversas formas de promoción y difusión de la interdisciplina. 4. *Educación para la educomunicación*: diseño, aplicación y evaluación de intervenciones educativas destinadas a la formación de formadores; 5. *Investigación en Educomunicación*: análisis de propuestas teórico metodológicas vinculadas a la interdisciplina; creación de modelos y herramientas metodológicas; estudios de consumo, análisis de contenidos, entre otros. Y 6. *Buenas Prácticas en Educación Mediática*: recopilación, ordenación, clasificación, sistematización, análisis y evaluación de experiencias desarrolladas en ambientes educativos formales y no formales considerados como buenas prácticas; 7. *Planes y Políticas en educación mediática*: estudio del marco normativo nacional e internacional, las políticas públicas y el devenir histórico de la interdisciplina. (Alvarado M., 2010; Hernández D., 2014; Alvarado M., 2019). Entre los elementos que permiten caracterizar a la especialización como una Buena Práctica en Educación mediática se encuentran: 1. Posee un *Know-how* reproducible; 2. Crea efectos multiplicadores; 3. Brinda la oportunidad de ser usuario y productor de contenidos; 4. Genera nuevos conocimientos; 5. Propone nuevas articulaciones con los medios y 6. Usa estrategias lúdicas (Castillo y Gastaldi, 2005, p.18).

Desde su creación el programa ha contado con cuatro coordinadores a saber: Oscar Lucien (2003-2005), Morella Alvarado M. (2005-2016), Alexandra Ranzolín (2016-2019) y Luisa Torrealba

(2019-Actual). Desde su inicio a la presente fecha, se han realizado 8 Cohortes del programa, para un total de 25 graduados.

Durante el año 2019, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), a través del Acuerdo N° 0034 de fecha 31 de julio del 2019 y publicado en la Gaceta Oficial N° 41695 del 15 de agosto, acreditó a la Universidad Central de Venezuela el Programa de Especialización en Educación para el uso Creativo de la Televisión. Dicha acreditación se realiza a partir de la evaluación que toma en consideración los siguientes criterios: Pertinencia social, Satisfacción de la demanda, Marco normativo institucional, Convenios, Plan de estudios y perfil, Productividad, Experiencia, Financiamiento, Recursos humanos, Planta física, Dotación y Recursos de formación y es un indicador de cumplimiento de los más altos estándares de calidad.

Para cerrar, consideramos importante destacar tres elementos de la especialización. En primer lugar, si bien reconoce la mediación tecnológica en la educación, su área de interés no es la tecnología educativa, sino la diversidad de contenidos, las interacciones, las prácticas, los significados y las mediaciones que establecen los usuarios con los medios y las tecnologías. Por tanto, el énfasis no está en la tecnología *per se*, sino que reconoce como vital trabajar con procesos alfabetizadores relacionados con la tecnología y, diseñar propuestas para mejorar las interacciones que se generan gracias a esas tecnologías. En ambos casos, es la estrategia pedagógica la que define la acción. En segundo lugar, si bien la mayoría de los enfoques de la educación mediática reconocen como vital a la dimensión crítica, y con ello, la lectura crítica de medios y el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico y la autonomía crítica, en la especialización hay un énfasis especial por el pensamiento divergente, la creatividad y junto a ello, el trabajo con la emoción, por ser esta, la primera área de conexión que los usuarios establecen con los contenidos mediáticos, lo que a su vez determina sus prácticas e interacciones. Y en tercer lugar, desde la especialización se reconoce como urgente la necesidad de actualizar de manera permanente las perspectivas y enfoques desde los cuales la educomunicación se construye, se piensa, se evalúa, se actualiza y se pone en práctica.

La principal debilidad de la Especialización, ha sido la imposibilidad de que los estudiantes concluyan a tiempo sus trabajos de investigación. El fenómeno TMT (Todo Menos Tesis), impide que los estudiantes cierren el ciclo con el aporte más valioso: su creación. Las razones son diversas, entre ellas la imposibilidad de contar con planes de financiamiento que les permitan concentrarse en los estudios de cuarto nivel. La mayoría de los estudiantes, son docentes o comunicadores sociales que no cuentan con permisos para dedicarse de manera exclusiva a los estudios de postgrado. Una de las

posibles soluciones para afrontar esta problemática sería contar con un programa de becas. Esto nos permitiría alcanzar el sueño de contar con un educador en cada escuela de nuestro país.

## **REFERENCIAS**

Alvarado, M. (2008) Aprender a ver TV. De lo virtual a la Especialización en el uso creativo de la TV. *Comunicar*, 31, pp. 503-511.

Alvarado, M. (2019). Educación, comunicación y medios en la Universidad Central de Venezuela: una buena práctica de investigación en *Competencia mediática y digital: Del acceso al empoderamiento*. Quito: Alfamed. pp. 299-306.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1998). *Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente*. Recuperado de: <http://ucv.ve/uploads/media/lopna.pdf>

(2010). *Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos*. Recuperado de <http://www.leyresorte.gob.ve/wp-content/uploads/2012/07/Ley-de-Responsabilidad-Social-en-Radio-Televisión-y-Medios-Electrónicos.pdf>

(2009). *Ley Orgánica de Educación*, Recuperado de [http://www.me.gob.ve/ley\\_organica.pdf](http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf)

Castillo, P. & Gastaldi, L. (2005). Report of media education in the school curriculum in Latin America. [Estado de la educación en medios en el currículum escolar en Iberoamérica]. *Comunicar*, 24, 13-20. Recuperado de <https://doi.org/10.3916/C24-2005-03>.

Ministerio de Educación (1971) *Eduplan Informa*, v4 (4) Nov 3 1971 p.p. 10-17.

Hernández, G. (2013) 25 años de la línea de investigación Educación, Comunicación y Medios del ININCO-Venezuela 1987-2012. *Anuario ININCO*, 25 (1). pp:19-59.

Hernández, G. (2014). "Venezuela: Uso creativo de la televisión". *Aularia*, 3 (1) Enero. pp: 27-38.

ININCO (2002). Proyecto Curso de especialización en educación para el uso creativo de la televisión. [Documento Oficial] Caracas: UCV.

Márquez, M. (2011). *Diagnóstico y perspectiva de los Centros Audiovisuales de la Universidad Central de Venezuela (1943-2000)*. [Tesis de pregrado]Caracas: UCV.

Nozenko L. y Fornari G. (1998). *Currículo: concepciones y fundamentos*. Caracas: Liberil.

Orantes, A. (2003) *Apuntes de psicología de la instrucción. Un enfoque analítico. Venezuela*, Caracas: UCV.

Ruíz de Chávez, A. (2007). Modelo Educativo, cimiento de un Proyecto Educativo Pastoral. Recuperado de [http://www.espemexico.net/lecturas/otros\\_materiales/mod\\_educ\\_%20yped.ppt](http://www.espemexico.net/lecturas/otros_materiales/mod_educ_%20yped.ppt)

.